

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL S.A.

RUC. 1792444209001

Aloag, 18 de octubre del 2020

Señor Danilo Hidaleo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL

En las instalaciones de la Empresa TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL con No. De RUC 1792444209001, ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Parroquia de Aloag, comparecen por una parte:

El Señor Danilo Edy Hidalgo Olalla con cedula de identidad No. 171975744-3, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero y por otra parte el Señor ANGEL MARIA CAIZA CRUZ con cedula de identidad No. 170348361-8 de estado civil casado; y su cónyuge la Señora Carmen Amelia Cortez Ramírez con cedula de identidad No. 170485580-6, deciden realizar el presente documento de cesión de acciones. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos y son plenamente capaces de contratar y obligarse.

El Señor Danilo Edy Hidalgo Olalla por medio del presente documento transfiere al Señor Angel María Caiza Cruz UNA ACCION ORDINARIA, nominativa e indivisible de su propiedad; de la empresa" TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL"; por otra parte el Señor Angel Maria Caiza Cruz queda en entera satisfacción de la cesión realizada a su Fanger

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal, El Señor Danilo Edy Hidalgo Olalla con cedula de identidad No. 171975744-3 y el Señor Angel María Caiza Cruz con cedula de identidad No. 170348361-8.

Dado en la ciudad de Machachi a los 19 días del mes de octubre del 2020.

SR. Danilo Hidalgo 1718757443

CEDENTE

RESOLUCION: SC.IJ.DJC.Q13.002234.

348361-8

Sra. Carmen Amelia Cortez

Romen

17048580-6. CONYUGE CESIONARIO



















